



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

¿Fue la religión un freno para la libertad en Chile y América?

Montserrat de Jesús Terroba Sánchez

Alumna 3° medio, Colegio Puerto Natales, Puerto Natales.

Desde la llegada de Colón en 1492, a América, la Iglesia entendió que su misión era la protección y la evangelización de los pueblos descubiertos durante la conquista, ésta tuvo un fin espiritual y religioso, cual fue la propagación del cristianismo. Numerosas congregaciones llegaron a Chile en pos de llevar a cabo esta tarea evangelizadora. Entre ellos destacan la figura de Gil González de San Nicolás **quien sostuvo y predicó que los indígenas, al rechazar por las armas la conquista, defendían una causa justa, ejercitando el derecho de defender su libertad**, y Luis de Valdivia, sacerdote jesuita impulsor de la guerra defensiva, sistema que reflejaba el sentimiento que predominó en algunos de estos religiosos arribados prontamente al Nuevo Mundo. La intensidad de este Jesuita en Chile evoca la figura de Fray Bartolomé de las Casas también conocido como el “Protector de los indios”, quien había sido, en los inicios de la conquista española, un tenaz defensor de los derechos de los habitantes originarios. En su obra *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que le otorgaría gran fama, hace mención a los abusos de los conquistadores españoles a los pueblos originarios: **“No y mil veces no, ¡paz en todas partes y para todos los hombres, paz sin diferencia de raza! Sólo existe un Dios, único y verdadero para todos los pueblos, indios, paganos, griegos y bárbaros. Por todos sufrió muerte y suplicio. Podéis estar seguros de que la conquista de estos territorios de ultramar fue una injusticia. ¡Os comportáis como los tiranos! Habéis procedido con violencia, lo habéis cubierto todo de sangre y fuego y habéis hecho esclavos, habéis ganado grandes botines y habéis robado la vida y la tierra a unos hombres que vivían aquí pacíficamente... ¿Creéis que Dios tiene preferencias por unos pueblos sobre los demás? ¿Creéis que a vosotros os ha favorecido con algo más que aquello que la generosa naturaleza concede a todos? ¿Acaso sería justo**



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

que todas las gracias del cielo y todos los tesoros de la tierra sólo a vosotros estuvieran destinados?"

La llegada de la Iglesia al Nuevo Mundo junto a las primeras expediciones como evangelizadora queda de manifiesto **en la misma ceremonia de Toma de Posesión de territorios en la que ellos mismos bendecían la tierra en nombre de Dios y posteriormente realizaban una misa en el lugar.** Ya en América, sacerdotes de numerosas congregaciones llegaron hasta este territorio entre ellos destacan la Orden religiosa de los **Mercedarios**, quienes fueron sacerdotes y a la vez soldados, fueron los primeros regulares que pisaron nuestro suelo, fundaron su convento sólo muchos años después que los dominicos y los franciscanos, pues durante los primeros tiempos de la Conquista sirvieron como capellanes del ejército. A continuación, arriban los Dominicos, en 1552, donde se halla el convento de La Merced, sitio que dejaron pronto de ocupar el actual, quienes fueron los primeros en reconocer a los indígenas como seres humanos.

Notable es, también, la labor desplegada por la **Congregación Jesuita**. Se destaca en materia de educación, así como en su influencia en la alta sociedad chilena y en la de la América española. Conocida es su adherencia a la filosofía de la ilustración, en el sentido de conocimiento, es por eso que la Compañía de Jesús es una de las congregaciones más cultas desde hace ya cinco siglos. La formación entregada por los sacerdotes dura entre 12 a 14 años donde el período más largo es el estudio de Humanidades, Filosofía y Teología, porque según Ignacio de Loyola -fundador de la Compañía- debían estar siempre preparados cuando fueran enviados a cualquier lugar. Sin embargo, como orden no manifestaron un antagonismo explícito hacia la monarquía española o la iglesia misma.

No obstante lo anterior, **todas estas congregaciones tomaron la posición de proteger a los indígenas**, expresando su parecer respecto a la elaboración de las leyes para las Indias y el ejercicio del Patronato Real. Ambas disposiciones contribuyeron a cimentar el poder político



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

y económico del que la Iglesia gozará en América y en Chile a lo largo de los siglos coloniales y luego de los movimientos emancipadores.

El compromiso adoptado por la Corona española cuando el papa Alejandro VI, a través de las bulas alejandrinas y el derecho indiano, les hace cesión de estos nuevos territorios, fue la conversión al catolicismo de todas aquellas personas que se encontrasen en los territorios descubiertos.

Las primeras leyes sobre el trato a los indígenas fueron las Leyes de Burgos (Dictadas en 1512), pero según los maltratos a los indígenas por parte de los españoles, hecho denunciado por los dominicos más tarde, pasaron a llamarse Leyes Indianas (1680). A partir de ese momento la Corona Española obligaba al conquistador a proteger a los indígenas, pagar el diezmo a la Iglesia, educarlos y evangelizarlos. Esta situación, avalada por las llamadas **“encomiendas de indios”**, que a pesar de todo, siempre estuvo a favor del encomendero o súbdito español, encuentra una contradicción con la teoría de la “Guerra Justa” la cual, “justificaba” el maltrato por parte de los conquistadores a los indígenas. Todo lo anterior significó que la comunidad indígena se fuese incorporando una cultura nueva, desconocida y dando origen a un mestizaje no sólo biológico sino también cultural. Según el actual pontífice Benedicto XVI **“la aceptación de la fe cristiana para los pueblos de América Latina y del Caribe ha significado conocer y acoger a Cristo, el Dios desconocido que sus antepasados, sin saberlo, buscaban en sus ricas tradiciones religiosas”**. Por ejemplo el animismo y la santería que reúnen lo esencial de los santos cristianos con la creencia indígena en los espíritus de los antepasados. Algo parecido ocurre con las imágenes Sagradas Mestizas como la Virgen de la Tirana o la de Andacollo, el Cristo de Mayo o Señor de la Agonía, con piel morena, que constituyeron formas de adaptación del rito y de la iconografía católica por parte de los mestizos.

Entre los españoles surgieron manifestaciones locales de religiosidad, resultado de la práctica desarrollada en Chile y que no estaba presente en Europa. Tal ha sido el caso de la



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

Fiesta de Cuasimodo (“Quasi modo geniti infantes”, que significa como niños recién nacidos), que tuvo su origen en la práctica de los sacerdotes de llevarles la comunión a los enfermos al término de la Semana Santa en las localidades rurales, acompañados de un cortejo de huasos a caballo para protegerlos de los asaltantes. Esta festividad se sigue desarrollando en la zona central de Chile una semana después del Domingo de Resurrección, poco a poco, mujeres y niños se han ido integrando a esta fiesta.

Pero si la iglesia quería proteger a la comunidad indígena **¿Cual es su responsabilidad en los innegables abusos que se produjeron durante el período de la conquista?** Queda claro, la iglesia realizó una conversión religiosa forzada o asimilación religiosa: Si los indígenas querían vivir tranquilos, tenían que ser bautizados, abandonar su cultura, adoptar otra y asimilarla como suya, produciéndose un Genocidio Cultural. **“Es, pues, la vida de los indios que se traen para pescar perlas, no vida, sino muerte infernal, y es ésta: llevándolos en canoas, que son sus barquillos, y va con ellos un verdugo español que los manda; llegados en la mar alta, tres y cuatro estados de hondo, mandan que se echen al agua; zambúllanse y van hasta el suelo y allí cogen las ostias que tienen las perlas, y hinchén de ellas unas redecillas que llevan al pescuezo o asidas a un cordel que llevan ceñido, y con ellas o sin ellas deben salir arriba a resollar, [...] y si se tarda en mucho resollar, dales prisa el verdugo que se tornen a zambullir, e a las veces les dan de varazos que se zambullan, [...] están en esto todo el día, desde que sale hasta que se pone el sol, y así todo el año si llegan allá; [...] Algunas veces se zambullen y no tornan jamás a salir, o porque se ahogan de cansados y sin fuerzas y por no poder resollar, o porque algunas bestias marinas los matan o tragan [...] [los indios] mueren comúnmente de echar sangre por la boca y de cámaras de sangre por el apretamiento del pecho, por causa de estar casi la mitad de la vida sin resuello.”** (Citado por Enrique Otte, en *Las perlas del Caribe*, p. 25.). Esto hizo que el indígena quedara prácticamente sometido al conquistador, porque si bien, la iglesia asumió la tarea de defenderlo, esta siempre estuvo ligada a la corona española y a la defensa de sus intereses.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

En el saqueo cultural de América Latina, se perdió el 60% del patrimonio tangible e intangible de la región. Seis lenguas europeas reemplazaron más de mil idiomas indígenas en uno de los mayores genocidios de la historia de la humanidad. Los informes más recientes estiman un número de víctimas de entre setenta y cien millones. **"Todas las potencias occidentales, con participación de la Iglesia católica, participaron en el pillaje e intentaron anular los valores de identidad de las culturas locales para inducir la sumisión"**, explica el ensayista venezolano Fernando Báez, que ha elaborado en *El saqueo cultural de América Latina* (Debate) un impresionante inventario del expolio del continente.

Esta unión Iglesia-Estado no es nueva en la historia incluso entre los mismos pueblos indígenas. Conocida es la situación de las civilizaciones Azteca e Inca, donde los sacerdotes y emperadores gobernaban sus respectivos imperios. Incluso en la era egipcia, el sacerdote era considerado una autoridad a veces a la misma altura del faraón. De hecho, en las civilizaciones antiguas la figura del sacerdote y el gobernante se unen.

Hay que considerar que, según la Biblia, en los libros de Daniel y Apocalipsis, esta unión es anti-bíblica, claramente se aprecia en el período del oscurantismo o edad media, al ser un período en el que el progreso fue totalmente retrasado debido a esta unión, según los mismos creyentes se formaría alguna clase de bestia que arrasaría con todo, esto deja por deducción que una unión así nunca ha sido aceptada por el pueblo, la separación de estas deja como consecuencia la libertad individual y personal, esto es basa para la formación de estados modernos y democráticos.

Esta unión se trasladará a América durante los siglos coloniales, gravitará y frenará la independencia y será heredada por las nacientes repúblicas

La iglesia siempre estuvo ligada al Estado. Ejemplo de esto es el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, formado en 1569 en México y Lima, según el virrey Francisco de Toledo, el propio clero del virreinato se hallaba envuelto en la mayor desmoralización, que



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

se encargaba de juzgar a las personas que ponían en peligro la Fe cristiana, este establecimiento estuvo a cargo en la orden de los dominicos. Esto deja demostrado que **los indígenas tampoco tenían derecho a hacer una expresión de su fe ya que corrían el riesgo de ser apresados por las autoridades eclesiásticas y españolas, los castigos puestos por ambas autoridades solían ser atroces**. Por ejemplo: Los soldados españoles solían incluir entre sus castigos cortar las manos de los indígenas y se les dejaba un trozo de piel colgando, la quema en masa, como su nombre lo indica consistía en poner a todos los aborígenes juntos y luego ser quemados; también se realizaba el castigo del azote. Estos castigos eran sancionados por la Santa Inquisición establecida en América en 1569, pedido por las gentes de bien y corporaciones respetables. Además, este tribunal estuvo dirigido por los dominicos, y se trataba de una corporación autónoma, a tal grado, que los soberanos tuvieron que limitarla para evitar los abusos.

Algunos dirán **¿No fue la Iglesia quién denunció los abusos de la encomienda?**. Por supuesto. Sin embargo, al mismo tiempo, se transformó en una garantía para **mantener el orden establecido**. No olvidemos que la iglesia también fue **encomendera y terrateniente**. Por ejemplo, los sacerdotes jesuitas tenían plantaciones de yerba mate y utilizaban mano de obra indígena para obtener la riqueza de su tierra y la Corona Española les asignaba tierras para la construcción de iglesias y conventos. **Esto aporta una razón más de porqué la iglesia deseaba mantener las cosas como estaban, pues también con la independencia veía amenazada sus propios intereses**. Las congregaciones tuvieron serias disputas entre sí alcanzando tal grado de encono que los franciscanos incendiaron un convento de los agustinos. Más tarde los mercedarios, dominicos y franciscanos formarían una alianza en contra de los agustinos y los jesuitas.

Las órdenes en el siglo XVII contaban en Chile con 250 frailes, entre dominicos, franciscanos, agustinos, mercedarios y jesuitas y más de 100 monjas en los conventos de agustinas y la de las clarisas.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

Tomemos como ejemplo lo sucedido en Chile durante el gobierno de O'Higgins. Durante él, la religión Católica perdió parte de sus prebendas o garantías que los colocaban por encima de los ciudadanos comunes. **El Padre de la patria, tuvo la osadía de enviar al destierro al obispo Rodríguez Zorrilla y prohibió los entierros en iglesias y conventos. Esto hizo que la aristocracia y la Iglesia estuvieran en contra del gobierno** y fue una de las causas por las que O'Higgins tuvo que renunciar a la Dirección Suprema de la nación.

Aún hoy, y teniendo en cuenta la creciente secularización de la sociedad chilena, hay que considerar que la Iglesia Católica sigue teniendo mucho que decir en lo que respecta a temas como el aborto o la píldora del día después, donde su opinión en estas materias aún es tenida en cuenta por millones de personas y fundamentalmente, por el ala conservadora de los legisladores nacionales.

¿Cuál fue la labor de la Iglesia en América durante la colonia?

Desde que llegaron a América, **una de las primeras misiones de la Iglesia católica fue evangelizar a todos los indígenas para que abandonaran sus prácticas idolátricas. Los conquistadores estaban dominados por una religiosidad muy viva, una fe exaltada, que se manifiesta tanto en los pensamientos místicos como en aquellos de carácter frío y positivo. Unos y otros veían en Dios y en los santos sus aliados naturales en las guerras de conquista, y creían sinceramente en que el apóstol Santiago y la Virgen María combatían en sus filas, mientras el diablo aconsejaba tácticas a los indios.** Prácticas religiosas que eran repudiadas e incomprensibles por el catolicismo. Queda claro que evangelizar no era sólo cuestión de tomar una Biblia y hablarles de su contenido a la población indígena. Entre las medidas adoptadas por los "evangelizadores" estuvo destruir todo tipo de templo aborigen y levantar sobre ellos iglesias. Asimismo, para someter a los indígenas a la religión los sacerdotes trajeron textos de catequesis. En cuanto a esto los sacerdotes jesuitas eran los más entusiastas, ya que a diferencia de otras congregaciones, fue una de las pocas que



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

se tomaron el tiempo de aprender las distintas lenguas de los aborígenes para poder llegar a ellos de una forma más cercana.

Aparte de divulgar la religión Católica como verdad única, fue notoria la influencia política, que ejerció la iglesia a partir del llamado **Patronato Real, como recurso de presión**. A tal grado se ejerció esta prerrogativa, que si los reyes no enviaban algún sacerdote a evangelizar, el Papa podía quitarles la soberanía de las tierras conquistadas, según el acuerdo contraído entre los reyes católicos y el sumo pontífice. **Es decir, la iglesia influenciaba notablemente las decisiones del rey de España y el Consejo de Indias que tenían que ver con el Nuevo Mundo**, correspondiendo al Papa aprobar tales designaciones como nombrar a las autoridades eclesiásticas (arzobispo, obispos y prebendados), en Chile esta poderosa influencia continuará aún después la independencia, y hasta 1925, cuando la constitución política separe a la Iglesia del Estado.

A la vez que responsable de la evangelización, en un principio **actúa debilitando la resistencia del indígena y favoreciendo el poder de sometimiento por parte del conquistador que redujo a éste a labores serviles**. Está claro que la tarea de la iglesia no abarcaba sólo el evangelizar sino también que el indígena asumiera una nueva religión, bautizándolos y casándolos en el nombre de Dios. **De esta forma los pueblos originarios quedaron “legalmente” a merced de los españoles, obligados a realizar trabajos forzados y pagar impuestos**. Durante la Colonia la población estuvo muy ligada a la influencia de la iglesia, que en gran medida dictó los patrones de conducta de la sociedad en general. La vida cultural y espiritual se basó en preceptos religiosos. A tal grado llegaba su influencia que llegó a establecer que era lo correcto **en todos los ámbitos dictándose, por ejemplo el “manual de preparación del buen morir”**.

Una forma de atraer a los indígenas “voluntariamente” a Dios era a través de las llamadas **cofradías** (venerar a un santo como patrono en una localidad). Éstas se formaron durante la conquista española y fueron inicio de un mestizaje cultural.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

La mayoría de estas costumbres permanecen hasta hoy, como por ejemplo las festividades en honor a la Virgen del Carmen, quien es Patrona de Chile o en México La Virgen de Guadalupe, patrona de ese país.

Por otra parte, la iglesia tuvo un importante rol en la educación. Los jesuitas y los dominicos (durante la colonia los sacerdotes eran considerados la clase ilustrada) se dedicaron a crear colegios, los primeros se dedicaron a crear un diccionario de la lengua y componer la gramática del país, en Chile crearon el Colegio de Naturales, de Chillán diseñado, especialmente, para que los hijos de los caciques sometidos, al igual que el Colegio Convicto Carolino. En este periodo la enseñanza formal se reducía a la instrucción de los estudiantes en las nociones básicas del catecismo, las matemáticas, la lectura y la escritura.

Los agustinos vinieron a Chile en 1595, ejercieron la predicación y la enseñanza al igual que los jesuitas y fundaron cofradías para negros, mulatos y zambos.

En resumen, **la Iglesia Católica siempre apoyó a la Corona de España para que América siguiera siendo su colonia.** Cuando se inician los movimientos de emancipación americano y el chileno en particular, **la iglesia como institución se convirtió en moderadora del proceso y actuó apoyando al gobierno central español.** Un ejemplo de esto es que durante la patria vieja el vice-presidente de la junta de gobierno fue un sacerdote, José Antonio Martínez de Aldunate (partidario de reconocer a las juntas españolas) y en la etapa de la reconquista una de las primeras medidas del gobernador español Mariano Osorio fue reponer en su cargo al obispo de Santiago, quien era fiel al rey. **Esto da entender que la iglesia pasó al Nuevo mundo, limitada por los acuerdos entre la Corona y el papado, bajo la observancia del patronato eclesiástico, y procurando obtener algún grado de poder político y económico,** como declarara la misma Orden de los jesuitas.

En este sentido la evangelización **fue uno más de los métodos** que la Corona Española utilizó para obtener las riquezas del Nuevo Mundo.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

En un momento dado la Iglesia se encontró en una posición muy difícil. Por un lado durante la Conquista de América asumió la protección física del indígena teniendo que enfrentar al encomendero y su afán de riqueza y poder y asumiendo su propia condición de encomendera.

En el transcurso de la Colonia, **la Iglesia estuvo siempre por mantener el orden establecido**, acrecentando su poder en la sociedad, fundamentalmente, en la clase aristocrática hispano-criolla. No en vano el poder político, económico, social y cultural del que gozó la Iglesia Católica en Chile, desde el siglo XVI, es perceptible aún hasta hoy

Igualmente es posible observar que desde el comienzo de los movimientos independentistas en Chile y en América, la iglesia **se mostró como una tenaz defensora y garante de los intereses de la monarquía española, por lo que podemos concluir que la Iglesia Católica actuó como un freno para los movimientos emancipadores que se iniciaron en la América Española y en Chile en particular, fue en un momento una defensora de los pueblos originarios, pero a la vez no deseaba perder sus derechos en el Nuevo Mundo, por eso a través de las diversas congregaciones que llegaron al país y al resto de América, formaron instituciones que cumplían con ambos intereses de la Iglesia Católica.**